

Estimado compañero:

Doy traslado de la nota emitida conjuntamente por la OIE (Organización Mundial de la Sanidad Animal) y la AMV (Asociación Mundial Veterinaria) sobre los roles y responsabilidades de la profesión veterinaria en materia de salud pública. Destacan las actividades veterinarias que son fundamentales para garantizar la continuidad en la inocuidad de los alimentos, la prevención de enfermedades y la gestión de emergencias.

En este contexto, OIE y AMV abogan por que las actividades específicas de los Servicios Veterinarios sean consideradas como actividades esenciales, actividades que son cruciales para la salud pública.

En la nota resaltan que los veterinarios son una parte integral de la comunidad sanitaria, además de las actividades relacionadas con la salud y el bienestar de los animales, su papel es fundamental en la prevención y gestión de las enfermedades, incluidas las zoonosis, y para garantizar la seguridad alimentaria.

Compartimos todas estas afirmaciones, pero resaltamos especialmente que *los veterinarios al realizar su trabajo tienen la responsabilidad de salvaguardar su salud, la salud de aquellos con los que trabajan y la salud de sus clientes. Por lo tanto, pedimos encarecidamente, que se implementen los niveles adecuados de bioseguridad, que su personal este protegido con el equipo necesario, y que los propietarios de los animales estén informados de las normas de precaución vigentes.*

Quiero hacer hincapié a nuestros compañeros en ejercicio clínico en producción primaria, necesitamos que además de tomar ellos medidas de protección realicen una labor educativa que garantice la adquisición de protocolos de protección en el personal que desempeña su trabajo en las mismas, que normalmente al estar tan aislado, siente lejano el riesgo existente.

De su labor depende la vida de todos.

Juan Antonio Vicente Báez

Presidente del ICOV Cáceres

COVID-19 y las actividades veterinarias designadas como esenciales **Declaración conjunta de la OIE y la AMV**

En el contexto de la pandemia de COVID-19, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Asociación Mundial Veterinaria (AMV) llaman conjuntamente la atención sobre los roles y responsabilidades de la profesión veterinaria en materia de salud pública. Destacan las actividades veterinarias específicas que son fundamentales para garantizar la continuidad en la inocuidad de los alimentos, la prevención de enfermedades y la gestión de emergencias.

Para hacer frente de manera eficaz a los desafíos que plantea la pandemia de COVID-19, muchos gobiernos de todo el mundo han adoptado medidas restrictivas para cancelar las actividades no esenciales. Estas decisiones plantean interrogantes sobre las posibles adaptaciones que necesitan ser implementadas por la profesión veterinaria.

En este contexto, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Asociación Mundial Veterinaria (AMV) abogan por que las actividades específicas de los Servicios Veterinarios sean consideradas como actividades esenciales.

Mantenimiento de las actividades que son cruciales para la salud pública

Los veterinarios son una parte integral de la comunidad sanitaria mundial. Además de las actividades relacionadas con la salud y el bienestar de los animales, cumplen un rol fundamental en la prevención y la gestión de las enfermedades, incluidas aquellas transmisibles a los humanos, y para garantizar la seguridad alimentaria en las poblaciones.

En la situación actual es crucial que, entre sus numerosas actividades, puedan mantenerse las necesarias para garantizar que:

- Los servicios nacionales y regionales de regulación e inspección veterinaria puedan supervisar la integridad de la salud pública
- Sólo los animales sanos y sus subproductos ingresen al suministro de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria de las poblaciones,
- Se puedan abordar las situaciones de emergencia,
- Se mantengan las medidas preventivas como la vacunación contra las enfermedades con un impacto significativo en la salud pública o en la economía.
- Se continúen las actividades prioritarias de investigación.

Apoyo a las actividades veterinarias en el contexto actual

Al realizar su trabajo, los veterinarios tienen la responsabilidad de salvaguardar su salud, la salud de aquellos con los que trabajan y la salud de sus clientes. Por lo tanto, deben garantizar que se implementen niveles adecuados de bioseguridad, que su personal esté protegido con el equipo necesario, y que los propietarios de los animales estén informados de las medidas de precaución vigentes. Es responsabilidad de cada individuo garantizar que se respeten los comportamientos apropiados en el marco de estas actividades, para evitar una mayor propagación del COVID-19.